

ACORDADA Nº 39

AÑO 1986

EXP. Nº 382/86 - SUPERINTENDENCIA JUDICIAL -

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y seis, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor // Don José Severo Caballero y los Señores Jueces Doctores Don Augusto C. / Belluscio, Don Jorge A. Bacqué, Don Carlos S. Fayt y Don Enrique S. Petracchi,

CONSIDERARON:

El informe sobre el estado y evolución -equivalente a la memoria correspondiente al año 1985- y el Balance cerrado el 31 de diciembre ppdo. presentados por la intervención de la Obra Social del Poder Judicial, de los que resultan la beneficiosa labor desarrollada y el paulatino mejoramiento de los servicios que presta la misma a sus afiliados.

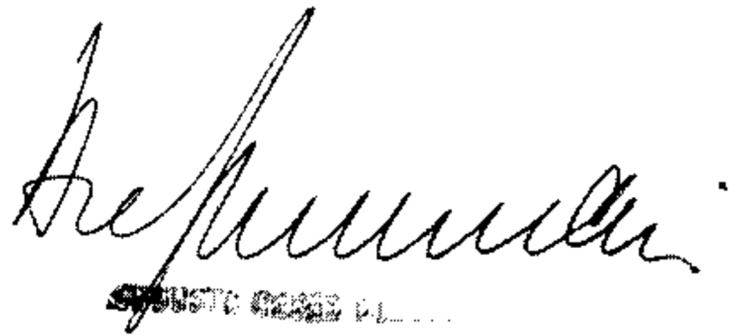
RESOLVIERON:

Aprobar el informe, Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1985 presentados por la Intervención de la Obra Social del Poder Judicial.-

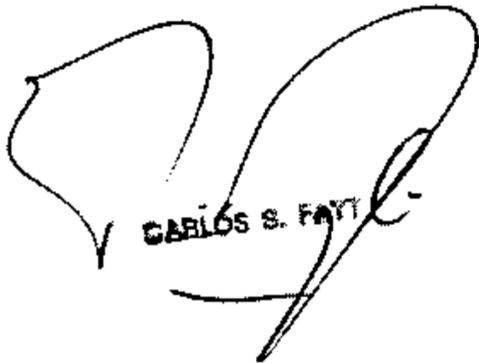
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO



AUGUSTO C. BELLUSCIO



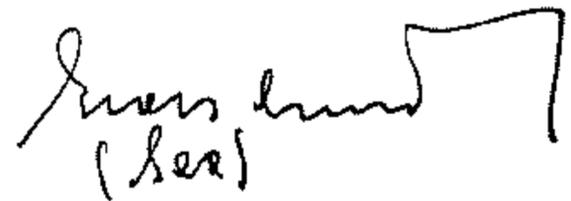
CARLOS S. FAYT



ENRIQUE SANTACRUCE PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUE



EDUARDO S. CRAVOTTO
(see)

EDUARDO S. CRAVOTTO
SECRETARIO DE INTERVENCIÓN DE LA
OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL